

ACTA Nº 29 25.10.24

---Siendo las trece horas y catorce minutos del día veinticinco de octubre del año dos mil veinticuatro, se reúne en su Sala "Profesor Arq. Jorge A. BORGATO", el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario bajo la Presidencia del Sr. Decano, Mg. Arq. Pedro Ferrazini, con la presencia de los siguientes Consejeros: Arq. Gustavo Flores (13,00 hs.); Arq. Héctor Peiró (13,00 hs.); Arq. Carolina Rainero (13,00 hs.); Arq. Jorge Antonio Lattanzi (13,00 hs.); Arq. Marcelo Barrale (13,00 hs.); D.I. Victoria Vincelli (13,00 hs.); Arq. Nicolás Ventroni (13,00 hs.); Arq. Lara Pendino (13,00 hs.); Arq. Horacio Vianna (13,00 hs.); Sr. Claudio Cointry (13,00 hs.); Srta. Paula Rolla (13,00 hs.); Sr. Juan Pablo del Valle (13,00 hs.); Srta. Oriana Muñoz (13,00 hs.); Srta. Delfina González (13,00 hs.), Srta. María Victoria Mainardi (13,00 hs.); Srta. Camila Borean (13,00 hs.), Sr. Matías Grassi (13,00 hs.) y Sr. Juan Pablo Chamorro (13,00 hs.), registrándose las ausencias de: Arq. Ana Piaggio y Arq. Damián Villar García. -----El Sr. Decano da comienzo a la 29^a Reunión – 15^a Sesión Ordinaria. ------Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Docente, Arq. Pablo Barese, a partir del 25 de octubre de 2024 y hasta el 25 de diciembre de 2024, por motivos personales. -----Asume la Arq. María Eva Contesti. ------Se aprueba por unanimidad. -----Solicitud de licencia presentada por la Consejera Directiva Docente, Arq. María Eva Contesti, a partir del 25 de octubre de 2024 y hasta el 25 de diciembre de 2024, por motivos personales. ----Asume la Arq. María Pía Albertalli. -----Se aprueba por unanimidad. ------Nota presentada por la Apoderada de la Lista Nº 23.27 Alternativa, Arq. Mariana Leoni, Solicitud de licencia presentada por la Consejera Directiva Docente, Arq. María Pía Albertalli, a partir del 25 de octubre de 2024 y hasta el 25 de diciembre de 2024, por motivos personales. -----Asume el Arq. Claudio Solari. ------Se aprueba por unanimidad. -----Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Docente, Arq. Claudio Solari, a partir del 25 de octubre de 2024 y hasta el 25 de diciembre de 2024, por motivos personales. -----Asume la Arq. Alejandra Monti. ------Se aprueba por unanimidad. -----Solicitud de licencia presentada por la Consejera Directiva Docente, Arq. Alejandra Monti, a partir del 25 de octubre de 2024 y hasta el 25 de diciembre de 2024, por motivos personales. -----Asume el Arg. Luis Lleonart. ------Se aprueba por unanimidad. -----Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Docente, Arq. Luis Lleonart, a partir del 25 de octubre de 2024 y hasta el 25 de diciembre de 2024, por motivos personales. -----Asume la Arq. Carla Berrini. -----Se aprueba por unanimidad. -----Solicitud de licencia presentada por la Consejera Directiva Docente, Arq. Carla Berrini, a partir



///

ACTA Nº 29 25.10.24

del 25 de octubre de 2024 y hasta el 25 de diciembre de 2024, por motivos personales. -----Asume el Arq. Francisco Quijano. -----Se aprueba por unanimidad. Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Docente, Arq. Francisco Quijano, a partir del 25 de octubre de 2024 y hasta el 25 de diciembre de 2024, por motivos personales. ----Asume el Arq. Franco Piccini. -----Se aprueba por unanimidad. -----Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Docente, Arq. Franco Piccini, a partir del 25 de octubre de 2024 y hasta el 25 de diciembre de 2024, por motivos personales. -----Asume el Arq. Carlos Candia. -----Se aprueba por unanimidad. -----Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Docente, Arq. Carlos Candia, a partir del 25 de octubre de 2024 y hasta el 25 de diciembre de 2024, por motivos personales. -----Asume la Arq. Cecilia Bonino. -----Se aprueba por unanimidad. -----Solicitud de licencia presentada por la Consejera Directiva Docente, Arq. Cecilia Bonino, a partir del 25 de octubre de 2024 y hasta el 25 de diciembre de 2024, por motivos personales. -----Asume el Arq. Martín Cabezudo. -----Se aprueba por unanimidad. -----Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Docente, Arq. Martín Cabezudo, a partir del 25 de octubre de 2024 y hasta el 25 de diciembre de 2024, por motivos personales. -----Asume la Arq. Cecilia Pellegrini. ------Se aprueba por unanimidad. Solicitud de licencia presentada por la Consejera Directiva Docente, Arq. Cecilia Pellegrini, a partir del 25 de octubre de 2024 y hasta el 25 de diciembre de 2024, por motivos personales. ----Asume el Arq. Julián Varela. ------Se aprueba por unanimidad. -----Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Docente, Arq. Julián Varela, a partir del 25 de octubre de 2024 y hasta el 25 de diciembre de 2024, por motivos personales. -----Asume el Arq. Germán Rodríguez. ------Se aprueba por unanimidad. -----Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Docente, Arq. Germán Rodríguez, a partir del 25 de octubre de 2024 y hasta el 25 de diciembre de 2024, por motivos personales. -----Asume el Arg. Tomás Ibarra. ------Se aprueba por unanimidad. -----Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Docente, Arq. Tomás Ibarra, a partir del 25 de octubre de 2024 y hasta el 25 de diciembre de 2024, por motivos personales. -----Asume el Arg. Rodolfo Corrente. ------Se aprueba por unanimidad. -----Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Docente, Arq. Rodolfo Corrente, a partir del 25 de octubre de 2024 y hasta el 25 de diciembre de 2024, por motivos personales. -----



ACTA Nº 29 25.10.24

<i> </i>
Asume el Arq. Nicolás Ventroni
Se aprueba por unanimidad
Solicitud de licencia presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. María J. Angelotti, a
partir del 25 de octubre de 2024 y hasta finalizar su mandato, por motivos personales
Asume la Srta. Delfina González
Se aprueba por unanimidad
Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Héctor Carletti, a partir
del 25 de octubre de 2024 y hasta finalizar su mandato, por motivos personales
Asume la Srta. Camila Borean
Se aprueba por unanimidad
Solicitud de licencia presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Ángeles Downes
Franco, a partir del 25 de octubre de 2024 y hasta finalizar su mandato, por motivos personales
Asume la Srta. Oriana Muñóz
Se aprueba por unanimidad
Solicitud de cancelación de licencia presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Paula
Rolla, a partir del 25 de octubre de 2024.
Se aprueba por unanimidad
<u>Punto 1) del Orden del Día</u> - Lectura y aprobación del Acta Nº 28
Se aprueba por unanimidad
Punto 2) del Orden del Día - Asuntos Entrados
2.1 Expte. N° 1194/2024 - Dictamen Final de Comisión asesora que entendió en el llamado a
concurso interno para cubrir un (1) cargo de Ayudante de Primera, dedicación simple, en el Área
Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Materialidad, asignaturas "Materialidad
I", "Materialidad II" y "Materialidad III", cátedra a cargo de la Arq. Luciana Martin
Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos
2.2 Tratamiento Sobre Tablas - Expte. Nº 22211/2024 - Dictamen Final de Comisión Asesora
que entendió en el llamado a aspirantes Adscriptos a la Docencia, en el Área Teoría y Técnica del
Proyecto Arquitectónico, Sub Área Materialidad, asignaturas "Materialidad II", "Materialidad II"
y "Materialidad III", cátedra a cargo del Arq. Daniel Perone
Sr. Decano: "ACTA - En la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina, a los 09 días del mes de octubre de 2024, siendo las 11.00 hs, en sede de la Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño, de la Universidad Nacional de Rosario, se constituye la Comisión Asesora
encargada de entender en el Concurso dispuesto por resolución N° 294/2024 CD, para cubrir seis
cargos de Adscriptos en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub- Área
Materialidad, asignaturas "Materialidad I, II y III", cátedra a cargo del Arq. Daniel Peroné. Se
encuentran presentes por el claustro docente los Arqs. Gabriel Chiarito, Marcelo Graziani y Jorge
Vázquez y el Sr. Martín Lucero por el claustro estudiantil. Finalizadas la entrevista y ponderada la
misma, así como los antecedentes presentados, se concluyen las siguientes valoraciones: ORDEN
<u>DE MERITO</u> – 1° Srta. Greta Salut; 2° Srta. Victoria Della Ceca; 3° Sr. Lautaro Castonjauregui
y 4° Sr. Martín Di Pollina. No siendo para más se da por finalizado el acto, firmando los
intervinientes de conformidad, previa lectura y ratificación". "Rosario, 23 de octubre de 2024.



ACTA Nº 29 25.10.24

/// Habiéndose cumplido con lo establecido en la Resolución Nº 130/2012 C.D. (Reglamento de Adscripciones) y emitido el Dictamen Final de la Comisión Asesora interviniente, pasen las presentes actuaciones a Consejo Directivo para su tratamiento. Fdo.) Sra. Virginia Motos -Directora de Concursos". -----Se aprueba por unanimidad. -----2.3.- Expte. Nº 32940/2024 - Nota presentada por el Secretario de Postgrado, Dr. Arq. Rubén Benedetti, elevando –para su aprobación- copia del Acta de Defensa del Trabajo Final de la Arq. Guillermina Aguilera Baglietto, correspondiente a la Carrera "Especialización en Planificación Urbano Territorial". (Se adjunta Acta de Evaluación del Trabajo Final de Integración). -----Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----2.4.- Expte. Nº 32944/2024 - Nota presentada por el Secretario de Postgrado, Dr. Arq. Rubén Benedetti, elevando –para su aprobación- copia del Acta de Defensa del Trabajo Final de la Arq. Alejandra Flores, correspondiente a la Carrera "Especialización en Planificación Urbano Territorial". (Se adjunta Acta de Evaluación del Trabajo Final de Integración). ------Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----2.5.- Expte. Nº 32945/2024 - Nota presentada por el Secretario de Postgrado, Dr. Arq. Rubén Benedetti, elevando -para su aprobación- copia del Acta de Defensa del Trabajo Final de la Arq. Mariana Guerra, correspondiente a la Carrera "Especialización en Planificación Urbano Territorial". (Se adjunta Acta de Evaluación del Trabajo Final de Integración). ------Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----2.6.- Expte. Nº 32947/2024 - Nota presentada por el Secretario de Postgrado, Dr. Arq. Rubén Benedetti, elevando -para su aprobación- copia del Acta de Defensa del Trabajo Final del Arq. Jorge Murillo, correspondiente a la Carrera "Especialización en Planificación Urbano Territorial". (Se adjunta Acta de Evaluación del Trabajo Final de Integración). -----Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----2.7.- Expte. Nº 34354/2024 - Nota presentada por el Secretario de Postgrado, Dr. Arq. Rubén Benedetti, elevando -para su aprobación- el reconocimiento de la totalidad de créditos correspondientes a los Ciclos de Formación Básica y de Profundización Disciplinar correspondientes a la doctoranda María José Panvini. (Se adjunta Acta Nº 132 de la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura). -----Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----2.8.- Expte. Nº 34536/2024 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Darío Jiménez, elevando los pedidos de incorporación de adscriptos presentados por distintos Encargados de Curso. ------Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----2.9.- Expte. Nº 35090/2024 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Darío Jiménez, elevando un llamado a concurso interno para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Proyecto Arquitectónico, asignaturas "Introducción a la Arquitectura", "Análisis Proyectual I" y "Análisis Proyectual II", cátedra a cargo de la Mg. Arq. Ana Valderrama. -----Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----



ACTA N° 29 25.10.24

///

2.10.- Expte. N° 34930/2024 – Nota presentada por la Mg. Arq. Ana Valderrama, los Arqs. Jorge Lattanzi y Horacio Vianna, y el Sr. Juan Pablo Chamorro, solicitando que el Consejo Directivo elabore un documento, con todas las fuerzas políticas representadas, donde fije un posicionamiento respecto de la situación actual de la Universidad. -----Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----2.11.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. Nº 34809/2024 - Nota presentada por la Coordinadora del Área de Vinculación y Desarrollo Tecnológico de la FAPyD, Mg. Arq. Soledad Chamorro, solicitando la Declaración de "Interés Académico e Institucional" del Taller "MicroResidencia Alhuá. Excursiones materiales en torno al saber artesanal Qom", que se realizará los días 25 y 26 de octubre de 2024 en Sede del Colegio de Arquitectura y Urbanismo de la Provincia de Santa Fe (CAUPSF), organizado por el Área de Vinculación y Desarrollo Tecnológico de la FAPyD y la Fundación Alwa. -----Sr. Decano: leo la nota, "Rosario, 16 de octubre de 2024. Al Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario. S/D. Por medio de la presente, tenemos el agrado de informar que los días 25 y 26 de Octubre del corriente, se realizará la "MicroResidencia Alhuá. Excursiones materiales en torno al saber artesanal Qom", actividad organizada por el Área de Vinculación y Desarrollo Tecnológico de la FAPyD y Fundación Alwa, en el marco del Convenio Marco firmado entre la FAPyD y la Fundación. La MicroResidencia se enmarca en la instalación ALHUÁ la cual fue seleccionada por la Convocatoria EMERGENTES 2024 de la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Rosario. La muestra se inauguró el miércoles 2 de octubre en el marco de la Quincena del Arte Rosario 2024, y estará en exposición hasta fines de noviembre del 2024. Esta MicroResidencia de dos días propone una excursión a los saberes artesanales del pueblo Qom trazando los caminos necesarios para que se contemplen, tanto en la arquitectura como en el diseño contemporáneo, técnicas y saberes que vienen siendo forjados a lo largo del linaje artesanal latinoamericano. Sus objetivos generales son: 1. Generar un diálogo entre diseño y artesanía que fomente la participación y democratización del diseño en las ciudades que habitamos de manera inclusiva y sostenible, y 2. Incorporar los saberes artesanales ancestrales de las comunidades indígenas al diseño contemporáneo a partir de prácticas colaborativas. Las inscripciones apuntan a la participación de estudiantes, docentes y profesionales relacionados a la arquitectura, el diseño, oficios técnicos y trabajos artesanales. El programa se anexa a la presente nota. La MicroResidencia se realizará en el CAUPSF - Colegio de Arquitectura y Urbanismo Provincia de Santa Fe, y cuenta con el apoyo de: CCPE - Centro Cultural Parque de España CEC - Centro de Expresiones Contemporáneas, Centro Cultural "El Obrador" - Secretaria de Cultura, Municipalidad de Rosario Fundación Alwa, CAU D2 - Colegio de Arquitectura y Urbanismo -Distrito 2 Rosario y CAUPSF - Colegio de Arquitectura y Urbanismo de la Provincia de Santa Fe. Por todo lo descrito y el aporte al acervo de conocimientos y producción de saberes en manera integrada, se presenta esta nota para ser declarado de Interés Académico e Institucional por el Consejo Directivo de la FAPyD-UNR. Sin otro particular, les saluda atte. Fdo.) Mg. Arq. Soledad Chamorro Coordinadora del Área de Vinculación y Desarrollo Tecnológico, FAPyD-UNR". -----Se aprueba por unanimidad. -----



///

ACTA N° 29 25.10.24

2.12.- Expte. Nº 32884/2024 - Sr. Elías L. Pignani - Solicitud de equivalencias. (Se adjunta informe de Secretaría Académica). -----Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----Tratamiento Sobre Tablas - Presenta el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Matías Grassi -Tema: Proyecto de Calendario Académico 2025. -----Se aprueba -por unanimidad- disponer el pase de las presente actuaciones a Secretaría Académica. 3.- Solicitudes de Expedición de Título, Certificado de Diploma en Trámite, Certificado Analítico: * Título de Especialista en Planificación Urbano Territorial: Expte. Nº 32772/2024 -**Motkoski**, Marianela. ------* * Título Intermedio de Bachiller Universitario con Mención en Arquitectura: Expte. Nº <u>25931/2024</u> - **Di Pollina**, Martín y <u>Expte. Nº 29075/2024</u> - **Poncio**, Milagros Belen. -----Se aprueban por unanimidad. -----Punto 4) del Orden del Día - Informes del Decano. -----4.1.- Informe del Sr. Decano acerca del Curso de Formación Docente "Imbricaciones: Revisión de bibliografía y formulación de trabajos prácticos y guías para la enseñanza-aprendizaje del Proceso Proyectual en Arquitectura". -----Sr. Decano: "CURSO DE FORMACIÓN DOCENTE - La Secretaría Académica publicitará el Curso de Formación Docente "Imbricaciones: Revisión de bibliografía y formulación de trabajos prácticos y guías para la enseñanza-aprendizaje del Proceso Proyectual en Arquitectura". Prof. a cargo: Mg. Arq. Ana Valderrama. Carga horaria: 30hs. Destinatarios: docentes y adscriptos de la FAPyD. Modalidad: híbrida. Fechas. Diciembre 2024 y Febrero 2025. Días a confirmar. -----El Consejo Directivo toma conocimiento. -----**4.2.-** Informe del Sr. Decano acerca de estudiantes y graduados distinguidos en eventos académicos internacionales. -----Sr. Decano: "Estudiantes y graduados distinguidos en eventos académicos internacionales. Concurso Aróstegui, ARQUISUR 2024. Trabajos finalistas. + Categoría B: Archipiélago -Exequiel Cáseres API Taller Valderrama, Docente Candela Mammana. + Categoría E: Indeterminaciones Expandidas - Luciana Vega Gómez y Martín Di Pollina - PAII Taller Barrale - Docente: Jorge Lattanzi. + Categoría F: Vegalia - Tomás Aguirre y Pedregoza Leo - PFC Taller Barrale - Docente: Juan Baima. + Categoría F: Estructuras en el paisaje - María del Huerto Bidegorry - PFC Taller Barrale - Docente: Juan Baima. In Award 2024 - + 3° Premio Categoría Urbanismo: María José Algan, Sofía Di Benedetto y Denise Dirienzo – Cátedra Floriani. + 2° Mención Categoría Estudiantes: Bárbara Trevisan Casagrande y Brígida Elisabet Barroso -Cátedra Panvini. + 3° Mención Categoría Profesionales: Federico Marinaro, Bruno Turri, Nicolas Flosi y Lis Guibaudo. XVIII Seminario de Arquitectura Latinoamericana Chiloé 2024. Únicas obras argentinas seleccionadas del país en la Exposición de Arquitectura Latinoamericana. Circuito de observación y valoración social del patrimonio paisajístico costero de Puerto Gaboto: Matéricos Periféricos. Equipamientos sociales de Villa Itatí: Matéricos Periféricos". ------Punto 5) del Orden del Día - Informes y Despachos de Comisión. -----Comisión de Interpretación y Reglamentos. -----* Despacho N° 005/24 - Tema: Expte. N° 31932/2024 - Proyecto de Resolución solicitando aprobar el "Suplemento al Título Universitario", que se otorgará junto con el Certificado Analítico para las Carreras de Pregrado que dicta la FAPyD. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión

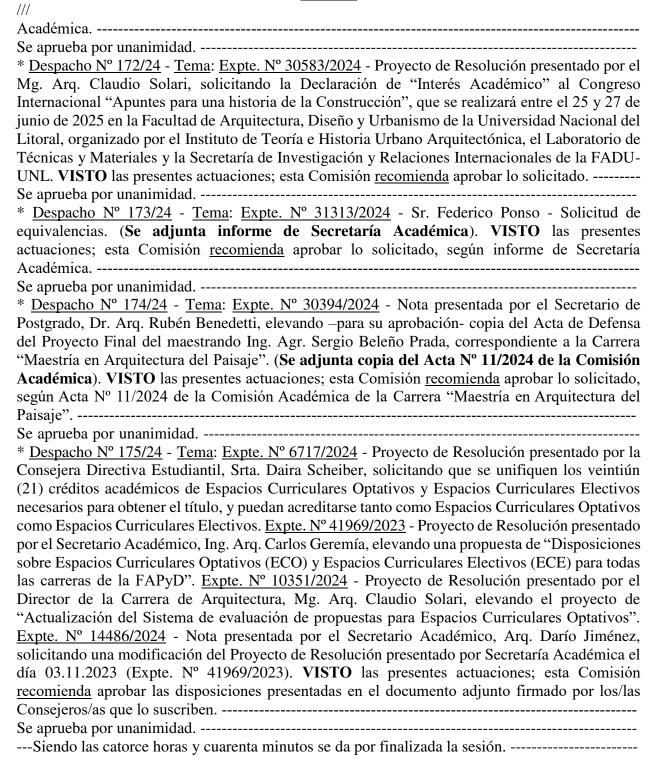


ACTA N° 29 25.10.24

/// recomienda aprobar las presentes actuaciones. ------Se aprueba por unanimidad. -----Comisión de Asuntos Académicos. * Despacho Nº 165/24 - Tema: Expte. Nº 8039/2024 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Darío Jiménez, elevando un llamado a concurso nacional para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Proyecto Arquitectónico, asignaturas "Introducción a la Arquitectura", "Análisis Proyectual I" y "Análisis Proyectual II", cátedra a cargo del Arq. Adolfo Del Río. VISTO las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado, con la Comisión Asesora propuesta por Secretaría Académica, previa incorporación miembros estudiantiles a la Comisión Asesora. ------* Despacho Nº 166/24 - Tema: Expte. Nº 32615/2024 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Darío Jiménez, elevando el llamado a concurso en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Materialidad, asignaturas "Materialidad I", "Materialidad II" y "Materialidad III", cátedra a cargo del Arq. Daniel Perone, vacante por jubilación del Arq. Rubén Palumbo. VISTO las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado, previa incorporación miembros estudiantiles a la Comisión Asesora. -----Se aprueba por unanimidad. -----* <u>Despacho Nº 167/24</u> - <u>Tema</u>: <u>Expte. Nº 31277/2024</u> - Srta. Lucía M. Battaglia - Solicitud de equivalencias. (Se adjunta informe de Secretaría Académica). VISTO las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado, según informe de Secretaría Académica. ------Se aprueba por unanimidad. ------* Despacho Nº 168/24 - Tema: Expte. Nº 27901/2024 - Srta. Lucía N. Mighetto - Solicitud de equivalencias. (Se adjunta informe de Secretaría Académica). VISTO las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado, según informe de Secretaría Académica, ------Se aprueba por unanimidad. -----* Despacho Nº 169/24 - Tema: Expte. Nº 7409/2024 - Srta. María Diez Rodríguez - Solicitud de equivalencias. (Se adjunta informe de Secretaría Académica). VISTO las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado, según informe de Secretaría Académica, ------Se aprueba por unanimidad. ------* <u>Despacho Nº 170/24</u> - <u>Tema</u>: <u>Expte. Nº 7403/2024</u> - Srta. Julieta E. Gho Molinaro - Solicitud de equivalencias. (Se adjunta informe de Secretaría Académica). VISTO las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado, según informe de Secretaría Académica. ------Se aprueba por unanimidad. ------* Despacho Nº 171/24 - Tema: Expte. Nº 7400/2024 - Sr. Blas Gimenez - Solicitud de equivalencias. (Se adjunta informe de Secretaría Académica). VISTO las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado, según informe de Secretaría



ACTA N° 29 25.10.24



JAH.